



La Reserva Omaña-Luna presenta su nuevo órgano de gestión

A.D.M. | REDACCIÓN

■ Los ayuntamientos de Barrios de Luna, Murias de Paredes, Sena de Luna, Soto y Amío y Valdesamario y las pedanías de engloban han recibido información sobre el nuevo órgano de gestión con el que se administrará la Reserva de la Biosfera de los Valles de Omaña y Luna, además de informarles sobre la posibilidad de continuar con su participación en el borrador del plan estratégico en el que se recogerán las acciones que se desarrollarán en este espacio natural en el futuro.

Las acciones se desarrollarán dentro del Proyecto Dinamización de la Reserva de la Biosfera de los Valles de Omaña y Luna, cofinanciado por la Fundación Biodiversidad y respaldado por los ayuntamientos englobados en el territorio protegido.

La Unesco declaró la Reserva de la Biosfera de Omaña y Luna en junio del año 2005 y tiene una extensión de 81.159 hectáreas.

En septiembre del 2008, los ayuntamientos de la zona recibían cerca de 52.300 euros para la puesta en marcha del consorcio de gestión y en noviembre se recibían 420.000 euros del Ministerio de Medio Ambiente para la ejecución de diversas actuaciones, como la creación de un punto de información itinerante, la señalización de la reserva, el mantenimiento de la infraestructura turística de la reserva, la adecuación de rutas y la puesta en valor del patrimonio arqueológico, entre otras actuaciones.

La reserva se encuentra incluida, además, en la Red Natura, tanto como Zona de Especial Protección para las Aves como por ser Lugar de interés Comunitario.